

ACTA DE INICIO ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

ACTA DE INICIO ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO No. FA-LP-I-S-003-2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.

En Bogotá, D.C., los abajo suscribientes, **CONSORCIO FLUVIALES**, representada legalmente por **LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL**, identificado con cédula de ciudadanía 93.123.714 expedida en Espinal, actuando en calidad de interventor del Contrato nro. FA-LP-I-S-003-2020, y por otra, **DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.**, representada legalmente por **ROBERTO CARLO DONADO ARCE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.210.793 expedida en Barranquilla, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la etapa de preconstrucción del Contrato nro. FA-LP-I-S-003-2020:

CONTRATISTA: **DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.**

OBJETO: Realizar la actualización de los diseños y la construcción de las obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda río cauca, sectores Comfenalco y Floralia, margen derecha del río Cali sector río Cali, y obras complementarias, para la disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, licuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali

CÉDULA O NIT: 890.111.275-4

VALOR CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS (\$54.898.496.197), incluido el IVA incluido IVA, AIU y todos los costos y gastos en que debe incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones, su utilidad o ganancia, la implementación del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra - PAPSO, y los demás tributos que cause dicho contrato, independientemente de la denominación que asuman o del nivel territorial del que provengan, y las variaciones de los precios por cambio de vigencia. Por tal razón, no se reconocerán sumas adicionales por estos conceptos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la etapa de preconstrucción será de SEIS (6) MESES contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

INTERVENTOR: **CONSORCIO FLUVIALES**

CÉDULA O NIT: 901.489.498-1

EL INTERVENTOR,



LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
Representante Legal

POR EL CONTRATISTA,



ROBERTO CARLO DONADO ARCE
Representante Legal